



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

AVISO DE NOTIFICACIÓN N.º 077 DE 2024

Florencia, 14 de mayo de 2024.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no pudo notificarse forma personal a falta de domicilio la Resolución 0436 del 22 de abril de 2024. "Por medio de la cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones dentro del proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental PS-06-18-592-242-21" en contra del señor JOSE ANGEL JARAMILLO MOLANO, identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.115.948.429, dentro del proceso con código PASA PS-06-18-592-242-21" Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución DTC. No. 0436 del 22 de abril de 2024.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha Resolución procede únicamente recurso de reposición ante el Director Territorial del Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Anexo: copia de la Resolución DTC No. 0436 del 22 de abril de 2024, en 17 folios y 33 páginas.


DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN
Director Territorial Caquetá
CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	CAMILA ALEJANDRA GONZALEZ LUGO	Contratista DTC – Oficina Jurídica	

SEDE PRINCIPAL:

Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

AMAZONAS:

Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas

CAQUETÁ:

Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá

PUTUMAYO:

Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

Línea de Atención: 01 8000 930 506